

I. Información legislativa

A) Derecho de la Unión Europea

La Comisión Europea ha aprobado una propuesta de Reglamento por el que se establece un título ejecutivo europeo para créditos no impugnados. Puede verse una referencia en el Boletín de Información del Colegio de Registradores del mes de abril, página 1080.

El Parlamento Europeo ha aprobado la Directiva sobre la comercialización a distancia de servicios financieros. Los Quince adoptan unas normas de aplicación del IVA a los servicios suministrados por vía electrónica; deberán aplicarse antes del 1 de junio de 2003. La Comisión Europea publica una recomendación sobre la independencia de los auditores en la Unión Europea.

Estas tres noticias pueden verse en el Boletín del Colegio de Registradores del mes de mayo, páginas 1357 y siguientes.

B) Normas nacionales

1. Ley Orgánica 5/2002, de 18 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
2. Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de *partidos políticos*.

C) Leyes Autonómicas

Asturias.—Ley 3/2002, de 19-4-2002. Régimen del suelo y ordenación urbanística.

— Ley de 23 de mayo, de parejas estables.

Cataluña.—Ley de 27 de mayo, de modificación de la Ley de 30 de marzo de 1991, sobre medidas de protección de los menores desamparados y de la adopción.

Extremadura.—Ley 3/2002, de 9-5-2002. Comercio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Galicia.—Ley 3/2002, de 29-4-2002. Medidas de régimen fiscal y administrativo.

Castilla y León.—Ley 4/2002, de 11-4-2002. Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León.

Cataluña.—Ley 5/2002, de 19-4-2002. Agencia Catalana de Protección de Datos.

— Ley 6/2002, de 25-4-2002. Medidas relativas a la conciliación del trabajo con la vida familiar del personal de las Administraciones Públicas catalanas y de modificación de los artículos 96 y 97 del Decreto Legislativo 1/1997.

Murcia.—Ley de 10 de mayo, de modificación de la Ley de 24 de abril de 2001, del suelo de la Región de Murcia.

Navarra.—Ley Foral 6/2002, de 27-3-2002. Modificación de la Ley Foral 4/1998, de 6-4-98, de la Cámara Agraria de Navarra.

II. Información de actividades

1. *Curso de Verano en la Universidad Complutense.*—Entre sus diversas actividades se ha organizado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España un ciclo de conferencias que han tenido lugar en los días 8, 9 y 10 de julio, bajo el título general de «Función económica del sistema registral», con el siguiente programa:

Conferencia:

— *La propiedad privada y el análisis económico del Derecho: Una visión académica*, por don JOSÉ SANTIDIUMENGE FARRÉ, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad Pompeu Fabra y Director del Master de Derecho Inmobiliario Urbanístico y de la Edificación.

Conferencia:

— *La estructura del sistema registral español*, por don CELESTINO PARDO NÚÑEZ, Registrador de la Propiedad.

Mesa Redonda:

— *Aproximación al análisis económico del sistema registral español*, por doña MARÍA VALLS TEIXIDÓ, Registradora de la Propiedad. Don JOAQUÍN TORRENTE GARCÍA DE LA MATA, Registrador Mercantil. Don VICENTE CARBONELL SERRANO, Registrador de la Propiedad.

Conferencia:

— *Modernización del Registro Mercantil: perspectivas de futuro*, por don Luis FERNÁNDEZ DEL POZO, Registrador Mercantil. Director del